

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUPERIOR ÓRGANO COLEGIADO EN PLENO DE LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE ENCINAREJO DE CÓRDOBA CON FECHA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (PRIMERA CONVOCATORIA), CELEBRADA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 36.1 R.D. 2568/1986, DE 28 DE NOVIEMBRE (Aprobación Acta Última Sesión – Legislatura 2011-2015).**

PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA E.L.A.:

**D. MIGUEL RUIZ MADRUGA**

PP

MIEMBROS PRESENTES:

**D. FRANCISCO FRANCO HIDALGO**

PP

**D. RAFAEL GARCÍA COBOS**

PP

**Dña. PILAR RUEGA GARCÍA**

PP

**D. JOSÉ ANTONIO ARENAS MOLINA**  
PSOE- A

SECRETARIO:

**D. CARLOS ORENSE TEJADA**

Oficial Mayor – Letrado en Funciones de  
Secretaría.

En el pueblo de Encinarejo de Córdoba (Córdoba) en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las nueve horas del día diez de junio de dos mil quince (miércoles), y bajo la presidencia del Señor Presidente de la E.L.A. en Funciones, asistido del infrascrito Secretario, concurrieron previa citación en forma, los miembros que al margen se expresan, con objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, de conformidad con el Art. 36.1 RD 2568/1986, de 28 de noviembre.

Abierta la Sesión y declarada pública por la Alcaldía, comprobado por el Secretario la existencia del quórum necesario para que pueda dar comienzo la reunión, se pasó al examen de los asuntos incluidos en el ORDEN DEL DÍA,


La presente Sesión se celebra de acuerdo con lo prescrito en el **Art. 36.1 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre**, (relacionado: **Art. 127.5 de la Ley 5/2100, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía**) el cual establece que *“el tercer día anterior al señalado por la Legislación Electoral para la Sesión Constitutiva de los Ayuntamientos, los Concejales Cesantes, tanto del Pleno como en su caso de la Comisión de Gobierno se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de Aprobar el Acta de la última Sesión Celebrada”*.

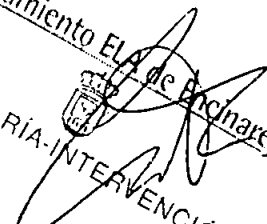
**ÚNICO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO SUPERIOR COLEGIADO DE LA E.L.A. EN PLENO, DE FECHA 31 DE MARZO DE 2015.**

Por el Sr. Presidente de la E.L.A en funciones, se cede la palabra al Señor Secretario, el cual lee el primer punto del orden del día.

El Sr. Presidente de la E.L.A. en funciones pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular observación al Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 31 de marzo de 2015, distribuida con la Convocatoria.

No habiendo observaciones, el Acta de la Sesión Plenaria de fecha 31 de marzo de 2015 es aprobada por UNANIMIDAD de los presentes. (4 Grupo PP y 1 Grupo PSOE – A).

  
Ayuntamiento E.L.A. de Encinarejo  
ALCALDE-PRESIDENTE

  
Ayuntamiento E.L.A. de Encinarejo  
SECRETARÍA-INTERVENCIÓN


Y no habiendo más asuntos de que tratar, por el Sr. Presidente en funciones de la E.L.A., se dio por finalizada la Sesión, siendo las nueve horas y diez minutos del día de la fecha, acordándose levantar la presente acta que ofrecen firmar conmigo todos los asistentes, de todo lo que, como Secretario, Certifico.

Diligencia de Secretaría.- Se hace consta, que de conformidad con el Art. 75.7 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, los Sres. Miembros de la Corporación han presentado en esta Secretaría, entre los días 10 y 11 de junio de 2015, los modelos (Miembros Cesantes) de Registro de Intereses de Bienes Patrimoniales, incompatibilidades y actividades, quedando depositadas sus declaraciones en esta Secretaría y formando parte del Expte. de la última sesión.

Y para que conste, y su remisión a los Organismos competentes, expido la presente, de Orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la E.L.A en funciones, con las prevenciones legales derivadas de lo dispuesto en el Art. 206 del R.D. 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, en Encinarejo de Córdoba, (Córdoba), siendo el día dieciocho de junio de 2015.

Vº. Bº.  
El Presidente de la E.L.A. en funciones.

Fdo. D. Miguel Ruiz Madruga

  
Ayuntamiento E.L.A. de Encinarejo  
ALCALDE-PRESIDENTE

El Oficial Mayor en funciones de  
Secretaría e Intervención.

Fdo. D. Carlos Orense Esjada

  
Ayuntamiento E.L.A. de Encinarejo  
SECRETARÍA-INTERVENCIÓN